



Código 110

**ACU ERDO No. 0025  
(13 de noviembre de 2019)**

“Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” en la vigencia fiscal de 2019, y se autoriza al señor Rector la ejecución del proyecto número BPIN número 2019000030044- fortalecimiento de las prácticas deportivas en el marco del desarrollo de los XXI juegos Nacionales y Para Nacionales 2019 en el Departamento del Chocó.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO “DIEGO LUÍS CÓRDOBA “**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 29 N° 11 y 12 del Acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del Estatuto General y,

**CONSIDERANDO:**

Que, a través del Acuerdo número 0043 del 28 de diciembre de 2018, fue aprobado el presupuesto de rentas y apropiaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó para la vigencia fiscal de 2019.

Que el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó –Diego Luis Córdoba- en el numeral 11 del Artículo 29, establece que el Señor Rector, tiene obligación de solicitar al Consejo Superior, autorización para suscribir contratos y convenios, cuando su cuantía sea superior a mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Que el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó –Diego Luis Córdoba- en el numeral 12 del Artículo 29, establece que es función del Consejo Superior aprobar, modificar, reducir, trasladar o adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de acuerdo a la ley y las necesidades institucionales.

Que, mediante **Acta 074 del 30 de octubre de 2019**, suscrita por los miembros del OCAD Región Pacífica, en la cual aprobaron el proyecto con No. BPIN 2019000030044 – **FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS XXI JUEGOS NACIONALES Y PARA NACIONALES 2019 EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO**, para que sea ejecutado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO “DIEGO LUIS CORDOBA” por un valor de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$4.500.000.000.00) M/CTE**, los cuales serán aportados en su totalidad por el Sistema General De Regalías.

Que, los funcionarios **ALEXANDER PALACIOS MOSQUERA** y **FREDY IVÁN PAZ PEREA**, en su condición de Vicerrector Administrativo y Financiero encargado y Pagador de la Universidad Tecnológica del Chocó, respectivamente, certifican que los recursos objetos de esta adición corresponden a recursos que serán enviados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para financiar el proyecto No. BPIN 2019000030044 – **FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS XXI JUEGOS NACIONALES Y PARA NACIONALES 2019 EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO**.

Que, para efectos del desarrollo del proyecto No. BPIN 2019000030044 – **FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS XXI JUEGOS NACIONALES Y PARA NACIONALES 2019**

*“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”*



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co) Pagina Web: [www.utch.edu.co](http://www.utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó, Colombia.



**ACU ERDO No. 0025  
(13 de noviembre de 2019)**

“Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” en la vigencia fiscal de 2019, y se autoriza al señor Rector la ejecución del proyecto número BPIN número 2019000030044- fortalecimiento de las prácticas deportivas en el marco del desarrollo de los XXI juegos Nacionales y Para Nacionales 2019 en el Departamento del Chocó.

EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, debe dar autorización al señor Rector, para suscribir contratos o convenios, en cuantías superiores a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes para la ejecución de las actividades condensadas en el proyecto.

Que, en consideración a lo anteriormente expuesto,

**A C U E R D A:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar al Rector, para que Adicione al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para la presente vigencia fiscal 2019, la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$4.500.000.000.00) M/CTE**, por concepto de aportes de la Nación para financiar los siguientes proyectos de inversión, así:

|             |   |                           |
|-------------|---|---------------------------|
| 1.          | <b>PRESUPUESTO DE INGRESOS:</b>   |                           |
| 1B          | <b>APORTES</b>  | <b>\$4.500.000.000.00</b> |
| 1B2         | <b>SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>  | <b>\$4.500.000.000.00</b> |
| 1B202       | <b>CONVENIOS Y PROYECTOS</b>  | <b>\$4.500.000.000.00</b> |
| 1B2020<br>2 | FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS XXI JUEGOS NACIONALES Y PARA NACIONALES 2019 EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO | \$4.500.000.000.00        |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Con base en el Artículo Primero ábrase crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” por la suma de **CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$4.500.000.000.00) M/CTE**, con la siguiente imputación presupuestal:

|         |   |                           |
|---------|---|---------------------------|
| 2.      | <b>PRESUPUESTO DE GASTOS:</b>   | <b>\$4.500.000.000.00</b> |
| 2C      | <b>INVERSIÓN</b>  | <b>\$4.500.000.000.00</b> |
| 2C3     | <b>INVERSIÓN EN EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>   | <b>\$4.500.000.000.00</b> |
| 2C302   | <b>CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GOBERNACION DEL CHOCO</b>   | <b>\$4.500.000.000.00</b> |
| 2C30102 | FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS XXI JUEGOS NACIONALES Y PARA NACIONALES 2019 EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO | \$4.500.000.000.00        |

*“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”*





Código 110

**ACUERDO No. 0025  
(13 de noviembre de 2019)**

“Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” en la vigencia fiscal de 2019, y se autoriza al señor Rector la ejecución del proyecto número BPIN número 2019000030044- fortalecimiento de las prácticas deportivas en el marco del desarrollo de los XXI juegos Nacionales y Para Nacionales 2019 en el Departamento del Chocó.

**ARTÍCULO TERCERO:** Autorizar al señor Rector de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, la ejecución del proyecto No. BPIN 2019000030044, cuyo objeto “*Fortalecimiento de las prácticas deportivas en el marco del desarrollo de los XXI juegos Nacionales y Para Nacionales 2019 en el Departamento Del Choco*” por la cuantía que se detalla en los artículos primero y segundo del presente acuerdo.

**ARTÍCULO CUARTO.** - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Quibdó, a los 13 días del mes de noviembre de 2019.

*Claudia J. Álvarez.*

**CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENITEZ**  
Presidente Consejo Superior

*Winner Mosquera Ríos*  
**WINNER MOSQUERA RÍOS**  
Secretario Consejo Superior

*“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”*

Verifica Minutaciones



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Com. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co) Página Web: [www.utch.edu.co](http://www.utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó, Colombia.